

9843 *ORDEN de 22 de febrero de 1977 por la que se nombra a don José Alfonso Antonino Andréu, Profesor agregado del grupo II, «Matemáticas II», de la E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Alfonso Antonino Andréu, número de Registro de Personal A42EC1053, nacido el 18 de febrero de 1942, Profesor agregado del grupo II, «Matemáticas II», de la E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9844 *ORDEN de 23 de febrero de 1977 por la que se nombra a don Pedro Jesús Burillo López, Profesor agregado del grupo II, «Ampliación de Matemáticas», de la E. T. S. de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pedro Jesús Burillo López, número de Registro de Personal A42EC1056, nacido el 20 de diciembre de 1945, Profesor agregado del grupo II, «Ampliación de Matemáticas», de la E. T. S. de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9845 *ORDEN de 10 de marzo de 1977 por la que cesa don José Luis Narciso Campillo como Consejero asesor de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Castellón.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80, número 2, del Real Decreto 2162/1976, de 30 de julio, y en el apartado primero de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1971,

Este Ministerio ha dispuesto el cese como Consejero asesor, por el apartado f), de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Castellón, de don José Luis Narciso Campillo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

9846 *ORDEN de 10 de marzo de 1977 por la que se nombra a don Cristóbal Sánchez Rubio, Consejero Asesor de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Castellón.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80, número 2, del Real Decreto 2162/1976, de 30 de julio, y en el apartado primero de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1971, y previa la oportuna propuesta,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejero Asesor, por el apartado f), de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Castellón, a don Cristóbal Sánchez Rubio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

9847 *ORDEN de 11 de marzo de 1977 por la que se nombra, en virtud de oposición libre, a don Rafael Rivera Valle, Profesor de Término de «Composición decorativa, pintura y escultura religiosa» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición libre, convocada por Orden ministerial de 27 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), para cubrir plazas vacantes de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos,

Teniendo en cuenta que la citada oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Profesor de Término de «Composición decorativa, pintura y escultura religiosa» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Santiago de Compostela (La Coruña) a don Rafael Rivera Valle, nacido el día 6 de diciembre de 1937, con número de Registro de Personal A21EC00255.

El señor Rivera Valle percibirá el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 4,5 (cuatro coma cinco), trienios del siete por ciento del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo, en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrado en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de marzo de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

9848 *ORDEN de 15 de marzo de 1977 por la que se adjudica destino definitivo, en virtud de concursos de traslado, a los Profesores adjuntos de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Por sendas Ordenes Ministeriales de 28 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre), 28 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1977) y 4 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1977) se convocaron concursos de traslado para la provisión de diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, vacantes en las Facultades de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Farmacia, Medicina, Filosofía y Letras y Ciencias, que necesitaban su provisión, dándose un plazo para que aquellos a quienes pudiera interesar formularan sus respectivas peticiones de acuerdo con los requisitos y modelo exigido en las convocatorias respectivas.

Terminado el plazo de presentación de instancias,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

1.º Adjudicar destino definitivo a los Profesores adjuntos que se mencionan en el anexo de esta Orden, todos ellos designados de forma automática, conforme previene el párrafo primero del número 3.º de las diversas convocatorias, por coincidir un solo peticionario sobre cada plaza y acompañar informe favorable de los Rectorados respectivos.

2.º Retrasar la designación de los restantes solicitantes hasta tanto se reúnan las Comisiones designadas y eleven las correspondientes propuestas de adjudicación, o emita dictamen del Consejo Nacional de Educación sobre posible equiparación entre las plazas para las que fueron nombrados los peticionarios y las plazas que solicitan.

3.º Los Profesores a quienes se les ha adjudicado destino en virtud de la presente se posesionarán de sus cargos en 1 de octubre de 1977, con efectos de esta misma fecha, al objeto de no irrogar perjuicios a la enseñanza, en cuyo acto, en el supuesto de no haberlo hecho con anterioridad, firmarán la declaración jurada exigida para los funcionarios civiles del Estado en los artículos número 3.º de la Ley 6/1961, de 19 de abril; 36, c), de la Ley de Funcionarios Civiles, texto articulado aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, y la norma primera de la Orden ministerial de 6 de noviembre de 1963.

Conforme a lo previsto en el artículo 114.5 de la Ley General de Educación, los interesados elegirán el régimen de dedicación exclusiva o plena a que deseen acogerse en el acto de la toma de posesión.

4.º El resto de las plazas anunciadas en este concurso se declaran vacantes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de marzo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ANEXO

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal	Disciplina	Universidad
<i>Facultad de Ciencias</i>			
D. Gabriel Vera Boti	A44EC1699	«Análisis matemático II»	Murcia.
D.ª María Jesús Azanza Ruiz	A44EC1871	«Biología»	Málaga.
D. José Navarrete López-Cozar	A44EC2217	«Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia»	Madrid Complutense.
D.ª María del Pilar Aranda Rodríguez	A44EC0844	«Física general»	Santander.
D. Mateo Gutiérrez Elorza	A44EC0689	«Geodinámica externa»	Zaragoza.
D. Vicente Sánchez Cela	A44EC0519	«Geología»	Zaragoza.
D.ª María Dolores Pérez Bendito	A44EC0913	«Química analítica»	Córdoba.
D.ª Antonia Rupérez Iglesias	A44EC2242	«Química general»	Málaga.
D. Francisco Gaviña Ribell	A44EC1109	«Química orgánica»	Zaragoza.
D. Alberto González Guerrero	A44EC2113	«Química orgánica»	Valladolid-San Sebastián.
D. Manuel Grande Benito	A44EC1776	«Química orgánica»	Salamanca.
D. Jesús Sáenz de Buruaga y Lerena	A44EC0936	«Química orgánica»	Málaga.
D. Julio Pellicer García	A44EC1512	«Terminología»	Valencia.
<i>Facultad de Derecho</i>			
D. Vicente Romero Muñoz	A44EC0206	«Economía política y Hacienda Pública»	Sevilla.
D. Gregorio Juan Garzón Clariana	A44EC2000	«Derecho internacional público y privado»	Barcelona Autónoma.
D. Pedro Antonio Ferrer Sanchis	A44EC1746	«Derecho internacional público y privado»	Valencia.
D. Eleuterio Sánchez García	A44EC2024	«Derecho natural y Filosofía del Derecho»	Murcia.
D. Miguel Bajo Fernández	A44EC1606	«Derecho penal»	Madrid Autónoma.
D. Francisco Javier Sáenz de Pipaons y Mengs.	A44EC1997	«Derecho penal»	Madrid Autónoma.
D. Carlos Alba Tercedor	A44EC1872	«Derecho político»	Madrid Autónoma.
D. Alberto Barrena García	A44EC2042	«Derecho político»	Madrid Autónoma.
D. Francisco Javier Pérez Royo	A44EC1151	«Derecho político»	Sevilla.
D. Julián González Encabo	A44EC0272	«Derecho procesal»	Madrid Autónoma.
D. Angel Bonet Navarro	A44EC2052	«Derecho procesal»	Zaragoza.
D. Ernesto Pedraz Panalva	A44EC2222	«Derecho procesal»	Valladolid.
<i>Facultad de Filosofía y Letras</i>			
D. Román de la Calle y de la Calle	A44EC1701	«Estética»	Valencia.
D.ª María del Carmen Ocaña Ocaña	A44EC1970	«Geografía»	Málaga.
D. Alfredo Morales Gil	A44EC1904	«Geografía»	Valencia-Alicante.
D.ª María del Socorro Ortega Romero	A44EC0518	«Historia del Arte moderno y contemporáneo»	Santiago.
D. David Ruiz González	A44EC1945	«Historia contemporánea universal y de España»	Oviedo.
D.ª María Paz Torres Palomo	A44EC1091	«Lengua árabe y Árabe vulgar»	Málaga.
D. Estanislao Ramón Trives	A44EC2079	«Lengua española»	Málaga.
D.ª Aurora Gloria Egidio Martínez	A44EC2231	«Literatura española»	Barcelona Autónoma.
D. José Carlos Mainer Baqué	A44EC1501	«Literatura española»	Barcelona Autónoma.
D. Jorge Pérez Ballestar	A44EC0207	«Lógica»	Madrid Complutense.
D. Enrique José Vallespi Pérez	A44EC1401	«Prehistoria»	Sevilla.
<i>Facultad de Medicina</i>			
D. Carlos Mesa Pedrero	A44EC2126	«Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica»	La Laguna.
D. Alfonso Carrión Angsto	A44EC0757	«Bioquímica» (interfacultativa con Ciencias)	Murcia.
D. Julio Moratinos Areces	A44EC1991	«Farmacología»	Madrid Complutense.
D.ª Esperanza Pascual Pascual	A44EC1805	«Histología y Embriología general»	Madrid Complutense.
D.ª María del Pilar Panea Flores	A44EC2175	«Histología y Embriología general»	Sevilla.
D. Juan Luis Carrillo Martos	A44EC1909	«Historia de la Medicina»	Málaga.
D. Oriol Gamissans Clivé	A44EC2265	«Obstetricia y Ginecología»	Barcelona Autónoma.
D. Manuel Escudero Fernández	A44EC1487	«Obstetricia y Ginecología»	Madrid Complutense.
D. Ricardo Bacardi Noguera	A44EC0586	«Patología y Clínica médicas»	Barcelona Autónoma.
D. Alfonso Merchante Iglesias	A44EC0233	«Patología y Clínica médicas»	Madrid Autónoma.
D. Manuel de Oya Otero	A44EC1953	«Patología y Clínica médicas»	Madrid Autónoma.
D. Manuel Pérez Miranda	A44EC1461	«Patología general y Propedéutica clínica»	Extremadura.
D. Alfredo Calcedo Ordóñez	A44EC1384	«Psiquiatría»	Madrid Complutense.
D. Luis Fernández Portal	A44EC0757	«Patología y Clínica quirúrgicas»	Madrid Complutense.
D. José María García Gil	A44EC2266	«Patología y Clínica quirúrgicas»	Madrid Complutense.
D. Aniceto Charro Salgado	A44EC2061	«Patología general y Propedéutica clínica»	Madrid Complutense.
D. Pedro Zarco Gutiérrez	A44EC0287	«Patología general y Propedéutica clínica»	Madrid Complutense.

9849

ORDEN de 18 de marzo de 1977 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Avelino Samartín Quiroga, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y

Puertos de Santander, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Avelino Samartín Quiroga, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC525;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XII, «Cálculo de estructuras», que obtuvo en virtud de oposición el día 18 de febrero de 1976,